

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "TRANSPORTE NACIONAL LOGISTICO TELLO & TAPUY TRANSECOLOGIC CIA. LTDA."

Celebrada el día 30 de marzo del 2018.

En la ciudad de Quito, el día viernes 30 de marzo del 2018, a las 11h00 en las oficinas de la Compañía "TRANSPORTE NACIONAL LOGISTICO TELLO & TAPUY TRANSECOLOGIC CIA. LTDA.", ubicada en la parroquia Las Cuadras en la calle F lote 587 y Calle 16, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de los Señores Taupy Cahuatijo Martha Veronica quien en la actualidad posee 50% de las participaciones de la Compañía, ó sea 500 participaciones de USD 1,00 cada una, el Señor Tello Armijos Vladimir Sebastian quien en la actualidad posee 50% de las participaciones de la Compañía, ó sea 500 participaciones de USD 1,00 cada una, dando un total de USD 1000,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios , para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Tello Armijos Vladimir Sebastian, y actúa en calidad de Secretaria a la Señora Taupy Cahuatijo Martha Veronica.

A continuación el Presidente Sr. Tello Armijos Vladimir Sebastian, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente, Tello Armijos Vladimir Sebastian da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2017 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con egresos desde el mes enero hasta diciembre del año en curso el movimiento resultado en \$ \$1260.19 Como consecuencia de los resultados de ingresos \$ 17058.70 y con unos costos y gastos por el valor de USD \$ 15798.51

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente mociona a los accionistas que al no tener ningún resultado este punto no sea tratado; luego del debate correspondiente la moción es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 13h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.

Tello Armijos Vladimir Sebastián
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

Tapuy Cahuatijo Martha Verónica
SECRETARIO